URBANA es una publicación que recoge trabajos (artículos, ensayos, revisiones) inscritos dentro del campo urbano-regional:

ARTICULO:

describe resultados de un proyecto de investigación.

ENSAYO:

trata aspectos relacionados con el campo del Urbanismo, pero no está basado en resultados originales de investigación.

REVISION:

artículo solicitado por invitación del Consejo Editorial y comenta la literatura más reciente sobre un tema especializado.

Las colaboraciones deben ser enviadas por triplicado al Director o los Directores Asociados, quienes las someterán a revisión crítica de dos árbitros. La aceptación del trabajo para publicación será notifiacda oportunamente por el Editor interesado. ella se basará en la calidad del contenido y en la presentación del material. Los manuscritos deberán ser concisos y correctos en su estilo y en el uso de abreviaturas; deben estar mecanografiados a doble espacio en papel tamaño carta, con amplios márgenes (los laterales no menos de tres centímetros y el superior e inferior no menos de dos centímetros) y páginas numeradas (inclusive aquellas correspondientes a notas, referencias, anexos, etc.).

concisa,

Su extensión no podrá superar las 35 cuartillas, escritas por un solo lado del papel y las copias deberán ser claramente legibles. Los trabajos deben ir acompañados de un resumen que no supere la extensión de una cuartilla y que presente, de manera concisa, las ideas fundamentales del trabajo. Así mismo, debe anexarse una síntesis curricular del o de los autores, en no más de 4 líneas cada una.

El autor debe también indicar un título más breve para ser utilizado como encabezamiento de cada página. Los diagramas y gráficos deben hacerse, prefentemente, en tinta china o en copias de óptima calidad, claramente legibles. Las figuras y fotografías deben identificarse en el reverso a lápiz con el número que les corresponde. Todas las ilustraciones deben ser referidas como "Fig." o "Gráfico" numeradas correlativamente según orden de aparición en el texto (no por número de página). Debe presentarse una lista de figuras junto con las leyendas de cada una, mecanografiadas a doble espacio y en hojas separadas al artículo. Cada tabla debe, también, presentarse en hojas aparte, éstas no deben duplicar material del texto o de las figuras. Las fórmulas y ecuaciones requieren una composición muy costosa de imprenta, hecha a mano. En caso de artículos que contengan ecuaciones y fórmulas, éstas deberán ser escritas a máquina o dibujarse claramente en tinta china para su reproducción en clisé. La Comisión

Editora no considerará artículos con fórmulas, ecuaciones, diagramas, figuras o gráficos con caracteres o símbolos escritos a mano o poco legibles. En todo caso, los errores que puedan aparecer no serán de responsabilidad de los editores. En general, es conveniente acompañar el texto con una lista de todos los anexos: figuras, fotografías, tablas, etc., e identificar cada número de página del trabajo (incluyendo gráficos, fotos, planos, etc.) con el nombre del autor en el margen superior derecha. Las referencias bibliográficas deben estar ordenadas alfabéticamente y si incluye

Las referencias bibliográficas deben estar ordenadas alfabéticamente y si incluye notas aclaratorias, éstas deberán ser numeradas correlativamente por orden de aparición en el texto, tanto las notas como las referencias bibliográficas deberán ir al final del manuscrito.

Para suscripciones, canjes y trabajos a someterse a publicación, dirigirse a:

REVISTA URBANA APARTADO 4455 CARACAS 1010-A VENEZUELA

Precios de la suscripción anual (dos números):

Venezuela									E	3s. 160	00,0
Latinoamérica										USS	15
USA y Europa										US\$	24
Venezuela (estu	10	lia	ar	t	es)	4			. Bs.	120
Valor de cada e	je	n	J.	ola	ar					Bs.	90,

La Revista Urbana Nº 8 Se imprimió en Junio de 1988 en Caracas - Venezuela En Ediciones Amón Composición de textos Compograf Tiraje 1,000 ejemplares